



## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**  
**LPLSC-118/2022**  
**“STAND” (1RA VUELTA).**  
**(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 25 veinticinco días del mes de noviembre del año 2022, siendo las 11:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-118/2022 “STAND” (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

### ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 10 diez del mes de noviembre del año 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-118/2022 “STAND” (1RA VUELTA)**.
- 2.- El día 15 quince del mes de noviembre del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el C. Julián Hernández Crisanto. – Director de Fortalecimiento Municipal, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 22 veintidós del mes de noviembre del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **VÍCTOR PÉREZ GARCÍA.**
2. **JOSÉ AMRÍA DE ALBA CERNA.**
3. **MARÍA EULALIA CASTILLO CASTILLO.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes.

### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el C. Julián Hernández Crisanto. – Director de Fortalecimiento Municipal, así mismo suscrito por el Lic.



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Casares.- Representante del COMCE de Occidente A.C., a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del LPLSC-118/2022 "STAND" (1RA VUELTA).

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES					
				VÍCTOR PEÉREZ GARCÍA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		MARÍA EJALIA CASTILLO CASTILLO	
PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS LICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO	STAND TAMAÑO: 3 MTS, FRENTE 2 MTS, FONDO 2.5 MTS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTAND OCTA NORM, TIPO: MAMPARAS DE MDF LAMINADO COLOR MANPARASA COLOR BLANCO ANCHO 1.0 INCLUYE UN PERFIL DE ALUMINIO FABRICADO POSTES Y LARGEROS DE ALUMINIO SISTEMA DUAL DE 5 CM DECADA LADO. ALTO: 2.40 MTS INCLUYENDO UN PERFIL DE 5 CM DE ARRIBA Y ABAJO.	X		X		X	
ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES					
				VÍCTOR PEÉREZ GARCÍA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		MARÍA EJALIA CASTILLO CASTILLO	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS LICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	STAND TAMAÑO: 3 MTS, FRENTE 2 MTS, FONDO 2.5 MTS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTAND OCTA NORM, TIPO: MAMPARAS DE MDF LAMINADO COLOR MANPARASA COLOR BLANCO ANCHO 1.0 INCLUYE UN PERFIL DE ALUMINIO FABRICADO POSTES Y LARGEROS DE ALUMINIO SISTEMA DUAL DE 5 CM DECADA LADO. ALTO: 2.40 MTS INCLUYENDO UN PERFIL DE 5 CM DE ARRIBA Y ABAJO.	99152.00	99152.00	97413.79	97413.79	90000.00	90000.00
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	99,152.00	SUBTOTAL	97,413.79	SUBTOTAL	90,000.00
				IVA	15,864.32	IVA	15,586.21	IVA	14,400.00
				TOTAL	115,016.32	TOTAL	113,000.00	TOTAL	104,400.00
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	90,000.00
				IVA		IVA		IVA	14,400.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		VÍCTOR PÉREZ GARCÍA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		MARÍA EULALIA CASTILLO CASTILLO	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (ORIGINAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
4	ANEXO 11 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	
8	ANEXO 12) DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR	X		X		X	

**R E S U L T A N D O**

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-118/2022 "STAND" (1RA VUELTA)**, se resuelve adjudicar las partidas al licitante, **MARÍA EULALIA CASTILLO CASTILLO**, hasta por un monto de **\$ 104,400.00 (Ciento cuatro mil, cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**, Impuesto al Valor Agregado incluido, toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser las ofertas que ofrecen el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

**SEGUNDO.-** A los Licitantes que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

**TERCERO.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTO.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

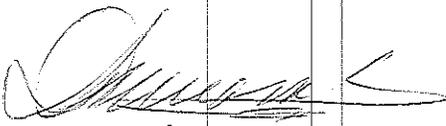
**QUINTO.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

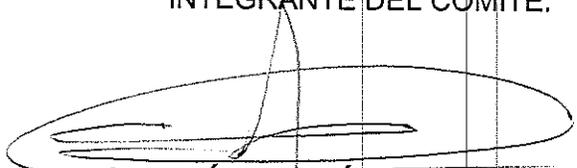
**SÉXTO.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 12:00 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

~~LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO~~  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
CENTRALIZADA DE COMPRAS

  
**C. ROSA MARÍA NAVA CASARES.**  
REPRESENTANTE DEL COMCE DE OCCIDENTE A.C.  
INTEGRANTE DEL COMITÉ.

  
**C. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO.**  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL,  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE